AÑO I — VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 178

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NOTICIAS CATASTRALES

La lectura del bien escrito artículo «Donde está el remedio», publicado en el número 175 de este DIARIO, me sugieren algunos recuerdos sobre tema tan interesante como es la *ocultación de la riqueza imponible* en España.

En primer lugar, recordamos la constitución de una poderosa compañía franco-belga, por los años 1878-79, que se proponía formar el catastro de la Península, utilizando, á su costa, el personal de Topógrafos, en el plazo de cinco años. Una vez determinada la ocultación total, ayuntamiento por ayuntamiento, finca por finca, etcétera, etc., aquella compañía se haría responsable del pago de la deuda española á cambio de que se adjudicase á la misma todo el terreno que no tributaba por estar oculto. Excusado es decir que tales proposiciones no fueron aceptadas, y que la negativa se fundaba en que los grandes propietarios que son, en general, los grandes ocultadores, eran los que debían autorizar el desarrollo y práctica del proyecto, es decir, que eran los legisladores.

Consecuencia de ello fué continuar el Instituto Geográfico y Estadístico sus trabajos con la lentitud impuesta por presupuestos cada día más castigados, y descubriendo, á pesar de la falta de personal y material, ocultaciones enormes en cabida y extensión, clases de cultivos, etc.

Para que se comprenda que la ocultación no siempre es de terreno y sí de clase de cultivos, véanse los siguientes datos:

Provincia de Cádiz

	HECTÁREAS
Superficie amillarada.........	654.222
id. según el Instituto Geográfico y Estadístico......	732.348
Ocultación.......	78.126

ó sea el 12 por 100.

El Ayuntamiento que más ocultación cuenta es el de Alcalá de los Gazules: según el amillaramiento tiene 10.088 hectáreas, y el Instituto halló *47.851*, ó sea un *78* por *100* de ocultación.

Ocultación notable por clases de cultivos la presenta Jerez. En el amillaramiento sólo constan 5.575 hectáreas de viñedos y en las operaciones hechas por los topógrafos resultaron 8.629 hectáreas, ó sea una ocultación de 34 por 100.

En cambio y como compensación, amillararon 55.858 hectáreas de dehesas, prados y baldíos, y el Instituto les prueba que sólo son 5.918, es decir, 49.940 menos, lo que da un 78 por 100 de ocultación en clase de cultivos.

Esto nos recuerda lo ocurrido en Almería cuando las indemnizaciones por los perjuicios causados por la inundación. Produce Almería uva de hollejo resistente y muy propia, empleando embalajes especiales con serrín de corcho, para resistir largas travesías, y como los mercados de Inglaterra y América cotizan á precios elevados aquella fruta, abundan en la provincia los viñedos llamados *parrales*, por no estar en forma de cepas. La exportación es tan considerable, que, por término medio, salen anualmente del puerto de Almería 70 vapores abarrotados de uva.

Las fortunas creadas con este comercio, hizo que muchos propietarios dedicasen las tierras á ese cultivo, sin cuidarse de participar á la Hacienda el cambio introducido en las fincas; pasaron años y llegó la inundación de Septiembre del 91 y con ella la pérdida total de algunos *parrales*, entre ellos, uno por valor de 60.000 pesetas.

Incoado el expediente reclamando dicha cantidad, publicóse una Real orden, por la cual el daño sufrido debía evaluarse, no por la *pérdida real* de la finca, sino por lo que resultaba de las hojas declaratorias del amillaramiento, y el propietario, que reclamaba 60.000 pesetas, vió con sorpresa que se accedió á su demanda con una indemnización de 1.590 pesetas. ¡El terreno estaba amillarado como *tuneras* (higuera nopal)!

En todas las provincias existe ocultación, y ésta está en razón directa de la división que presenta la propiedad. Murcia, Valencia, Cataluña y Castilla, no ofrecen grandes tipos de ocultación por la abundancia de pequeños propietarios.

De las provincias vascas y de Navarra nada sabemos por la forma especial que tienen de tributar.

En las 45 provincias, restantes la Dirección general de Contribuciones calcula una ocultación probable de pesetas 446.569.396 en la riqueza rústica, ó sea una baja en la contribución de 49 millones de pesetas.

Si en vez de formarse el catastro con lentitud abrumadora, se impulsaran sus trabajos, sin economías mal entendidas, y al final, se incautase el Estado de la ocultación, sin consideraciones á cosas ni á personas, pronto aumentarían los ingresos resolviendo á la par el paradógico problema de aumentar los ingresos, disminuyendo el tipo de contribución.

¡Hay tantos que pagan por otros y no reclaman porque tropiezan con el cacique, con la costumbre ó con el convencionalismo!

F. NAVARRETE.

FUGACES

En todos los tiempos ha habido luchas y conmociones sólo por la defensa de un hombre, de alguna idea que nada significa. Si á los infinitos soldados que han combatido en el mundo se les preguntara por qué causa han luchado y perecido, la mayor parte lo ignorarían, y, aun sabiéndolo, les tendría sin cuidado ó les parecería mejor la causa contraria. Vemos también ahora eternas contiendas y disquisiciones enfadosas por pequeñeces ó por cosas que en el fondo no discrepan relativamente nada, que todo es igual habiendo buena fe y deseo manifiesto de cumplir. A este propósito debían de cesar las luchas políticas, sociales, de orden económico y de otros órdenes, y unirse todos en un lazo común, que, después de mirarlo bien, se verá que todos coinciden en sus ideales íntimos y en sus aspiraciones eternas.

Crónicas Madrileñas.

El *género chico*, esa terrible plaga que amenaza el buen gusto literario, tendrá, durante la actual campaña teatral, sus correspondientes representantes en la Zarzuela, Apolo, Eslava, Romea y Martín, donde *lucirán* sus... cualidades hermosas tiples, en unión de actores muy aplaudidos del público madrileño, que, dicho sea de paso, á pesar de estar considerado por muy inteligente y exigente, resulta que se entusiasma ante las *esculturales* formas de una tiple que no canta, y aplaude *á rabiar* las sandeces y payasadas de algunos actores que convierten los teatros de Madrid en verdaderos circos de verano.

Para ser buen actor no hace falta ser payaso, y á pesar de esto, vemos á actores tan buenos como Rodríguez, Carreras, Orejón y Chicote, convertidos en el *hazme reir* del público, inventando *chistes*, si así se pueden llamar las tonterías que se oyen en escena, y *tomando el pelo* al inteligente público que pacientemente les escucha y les aplaude con frenesí.

Y no tienen la culpa los actores, sino el público que consiente y aplaude *eso*, pues ellos, seguramente, reprobarán en su interior esa manera de trabajar, pero como ese es el gusto del público, ellos saben complacerle y... *tutti contenti*.

El *género grande* estará representado, por un lado, por el Real, Moderno y Parish, y por otro, por el Español, Princesa y Comedia, pudiendo comprenderse en este género al teatro de Lara, cuya compañía, dirigida por Larra y Balaguer es muy *formal*, representando comedias finas, que no por tener un acto, dejan de ser tan buenas ó mejores que muchas de las que tienen dos ó más.

El Real, como de costumbre, nos presentará las principales notabilidades del extranjero.

El Moderno estará concurridísimo, pues el público acudirá presuroso á aplaudir al tenor Julián Biel, que está haciendo furor con su magnífica voz, y á la notable compañía que allí actúa.

Parish continuará la brillante campaña del año anterior, y ayudado por reputados autores é insignes maestros, resucitará la clásica zarzuela española: el verdadero *género grande*.

La compañía es excelente, y al frente de ella va el notable actor Miguel Soler, que tantos aplausos conquistó en la última temporada, creando un sacerdote en *Curro Vargas* que parecía arrancado de la realidad.

Del Español no se sabe nada con certeza, pues mientras unos dicen que vendrá la Guerrero, otros aseguran que ésta y su compañía se quedarán en América, donde recogen grandes laureles y mucho dinero.

En la Princesa, la compañía Tubau-Palencia nos prepara grandes sorpresas teatrales.

Y en la comedia veremos á Matilde Moreno, la Rodríguez, la Suárez, la Palma y la Rosario Pino, que, transformada en primera actriz y en el *género grande*, será aplaudidísima, pues todos conocemos sus brillantes facultades y no dudamos que esta *estrella* del arte será admirada por todos.

El sexo feo estará representado en la compañía por Thuiller, Donato Jiménez, Rubio, Manso y otros varios.

El repertorio es excelente; todo lo cual augura grandes éxitos.

Los salones Rouge y Bleu siguen muy animados y todas las artistas son muy aplaudidas. Esta noche se inaugura el Salón de Actualidades, donde reaparecerá en Madrid, después de una larga ausencia, la notable cantante (¿?) María Montes, ya conocida del público segoviano.

Estos son todos los espectáculos de que goza Madrid.

Roguemos por la exterminación del *género chico*, ensalcemos el *género grande*, y perdonen ustedes esta *lata* que les está dando este *crítico incipiente*.

MIGUEL DE ZÁRRAGA

Notas municipales

A las siete en punto ábrese la sesión bajo la presidencia del Alcaide accidental D. Rufino Arango, con asistencia de los señores Jiménez, Sáez, Torre Bartolomé, Lotero, Martín Gadea, Catáneo, Maeso, Vell, Rincón, Gilarranz, Pérez Yagüe, Ondero, Matos y Santiuste.

El señor Gómez del Pozo da lectura del acta de la sesión anterior y queda aprobada por unanimidad.

D. Eusebio Pérez, que actúa de secretario, lee un informe de la comisión referente á lo solicitado por el señor Moro.

Una instancia del Ingeniero agrónomo D. José Quevedo, solicitando una merced de agua para el Laboratorio, y pasa á informe de la sección respectiva para que ésta acuerde la cantidad que ha de suministrársele.

Se aprueba la distribución de fondos para el futuro mes de Octubre.

Y un informe de la comisión de Instrucción pública para que se subvencione á las maestras de San Lorenzo y San Marcos con 200 pesetas anuales, desde el próximo ejercicio, abonando, ahora, con cargo al capítulo de imprevistos la parte correspondiente.

Quedan aprobados varios informes referentes á obras necesarias en las escuelas normales y otras, que también lo solicitaron con arreglo al nuevo plan.

El Sr. Ondero hace una observación referente al material de la escuela de Adultos, que combate el Sr. Santiuste, siendo aprobado el informe de la Comisión.

El Sr. Secretario da lectura á nueve instancias de otros tantos pueblos, solicitando la renovación de sus contratos con el Pósito, por no poder hacer este año la devolución de los granos que de él se llevaron en vista de la mala cosecha, ingresando las creces correspondientes á las fanegas concedidas por el Ayuntamiento.

El Sr. Lotero indica una modificación en este informe, que discuten los Señores Martín Gadea, Jiménez, Torre Bartolomé y Maeso, siendo aprobado el informe referido con la enmienda indicada por el Sr. Lotero.

Terminada la lectura de otros varios informes de las Comisiones, el Sr. Martín Gadea solicita del alcalde se envíe, para que haga guardar el orden debido en el Matadero, un municipal á las horas que se sacrifican las reses.

Hace la misma petición el Sr. Matos.

También pide el Sr. Martín Gadea como indispensables dos luces en la calle de los Molinos (San Lorenzo.)

El Sr. Santiuste dice que vé con desagrado é incita á la Presidencia para que se gestione la no supresión de esta Estación telegráfica.

El Sr. Arango contesta que hasta el miércoles próximo nada puede decirse referente á éste asunto.

Se lee el estado de fondos y se levanta la sesión.

Retazos.

Según la prensa refiere,
en Velez Málaga ha muerto
un maestro que tenía
la cruz de Carlos Tercero,
é importaba seis mil duros
lo que adeudaba aquel pueblo
á ese nuevo Jesucristo
que como Él era maestro
y como Él tuvo una cruz
y pasó horribles tormentos.
Como á más de mil pesetas
no ascendería su sueldo,
si no cumplió los treinta años
de servicios en el pueblo,
fué otro sastre del Campillo
el desdichado maestro,
¡que después de enseñar daba
dinero al Ayuntamiento!

Ya lomo fresco venden
en los ventorros
y estando por las tardes
el tiempo hermoso,
me marcho hasta esos sitios
á comer lomo
Y aunque soy chico de orden
y muy juicioso,
que nunca me hallo en broncas
ni en alborotos,
cuando tengo apetito
llego á un ventorro,
me aproximo á los dueños
y... ¡los *deslomo*!

En los bancos del Botánico
de Madrid, á un individuo
que se quedó hace tres noches
profundamente dormido,
le quitaron ocho duros
que llevaba en el bolsillo
¡y las botas!, sin que el hombre
lo sintiera. Me lo explico;
si las botas eran viejas
¿por qué había de sentirlo?

PEPE.

Fiesta de San Vicente en el Hospicio

Con gusto asistimos ayer á la fiesta que en los Establecimientos Provinciales hicieron las Hermanas de la Caridad á su Santo Fundador en conmemoración de su glorioso tránsito, en la que todo nos pareció grandioso, encantador y sublime.

El predicador, á quien todo Segovia entera reconoce como uno de sus más elocuentes oradores, estuvo á la altura que lo ha remontado la admiración popular en alas de una justisísima fama, hasta el punto de que el nombre de D. Demetrio Láinez creemos que, en justicia, debe pasar á la historia, por reunir en su persona dotes verdaderamente excepcionales.

La música ejecutada por las niñas asiladas, la conceptuamos de verdadero gusto, y la procesión que, con la imagen de San Vicente, llegó hasta la iglesia de San Lorenzo, fué concurrida y devota; la combinación de ramos, macetas y flores con la claridad de las innumerables luces que adornaban el altar del Santo, nos recordaba el rayo de gloria que la circundará en el cielo, y las niñas hospicianas que, vestidas de ángeles, le acompañaban, hubo momentos de místico enagenamiento en que las creímos bajadas del mismo empíreo.

Terminada la fiesta, en la que el sentimiento místico, compitiendo con el mayor gusto artístico, remontó nuestra imaginación á comprender las inefables dulzuras que experimentan las almas privilegiadas en los inefables momentos de sus místicos arrobamientos, nos invitó el Director á tomar un chocolate.

No sabremos decir si el fenómeno psicológico que se produjo en nuestra alma con las dulces emociones que experimentamos en la fiesta religiosa, ó la realidad de los hechos fué la causa de que todo nos pareciera acertado, discreto y oportuno.

Ni podremos tampoco decir quién excedió en fina galantería: si el señor Presidente de la Diputación, D. Esteban Rey, sirviéndonos los dulces que habían elaborado con el gusto más delicado las Hermanas; ó la Superiora Sor Julia, con sus acertadas atenciones, en lo que demostró una vez más lo discretos que estuvieron los señores Diputados provinciales al costear una lápida que perpetuara su memoria (lápida que su extremada humildad no ha permitido sea colocada en el sitio destinado. aunque se le ha porfiado, y está primorosamente labrada); ó D. Demetrio, con su conversación amena é instructiva; ó el P. Capellán D. Eduardo Alba, que con suma discreción hizo los honores de la casa, al señor Juez de primera instancia, á D. Antonio Candamo, á D. Tomás Huertas, don Leandro y D. Florentino García, D. Pedro Pablo, D. Leonardo Peñalba, D. Luis A. Iglesias, D. Joaquín Mateo, y otros varios señores que sentimos no poder recordar.

Nos despedimos pidiendo á Dios bendiciones para estos ángeles en forma humana, que llamamos hermanas de la Caridad, y mucha prosperidad para nuestra Diputación provincial, que con tanto entusiasmo provee explendidamente las necesidades de esta casa de beneficencia.

ZENITRAM.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta Administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

A todo aquel suscriptor que no se haya puesto al corriente en el pago el día 30 del mes actual, se le suspenderá el envío del periódico.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA. · Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

Nota curiosa

El arquetecto Sr. Odriozola nos ha porporcionado los datos siguientes, que le agradecemos, y que, para conocimiento de nuestros lectores, hemos de publicar con alguna frecuencia.

En los depósitos de agua de esta ciudad han entrado la mayor parte de los días de este mes, 48 metros cúbicos de agua cada hora, teniendo que darse para el gasto de la población 433 metros también por hora, esto es, 385 metros cúbicos más de lo que entra en el depósito. Sin embargo, el parte á última hora de ayer acusaba una existencia de 37.040 metros cúbicos, cantidad suficiente para que no falte agua en Segovia, aunque más tiempo persista la sequía.

Hemos de hacer observar que mientras en otras poblaciones, incluso Madrid, el vecindario se ha quejado de las continuadas turbias, en Segovia no hemos tenido un solo día de agua revuelta, siendo aprovechable la que se ha recogido de las vertientes de la sierra en pantanos para regar los arbolados.

Se ha concedido permiso al Ayuntamiento de Pedraza para celebrar en Velilla una corrida de vacas el día 2 del próximo Octubre, con motivo de las fiestas del Rosario.

También ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancho Nuño para la celebración de corrida de toretes, en los días 1 y 2, donde se celebra la misma fiesta.

No habiendo sido provista la plaza de médico titular de Zamarramala por no haber presentado los solicitantes los necesarios documentos, se anuncia nuevamente la vacante de esta plaza, la cual ha de proveerse en el término de 10 días á contar desde el 1.° en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde sobre la conveniencia de instalar un urinario en la plaza del 4 de Agosto.

En una de estas últimas noches, á consecuencia de una disputa habida en el Espinar entre los jovenes Mariano González Barbero y José Barrio Tapia, resultó este último con dos heridas de arma blanca, una en cada brazo, calificadas ambas de pronóstico reservado.

El juzgado municipal de dicha villa entiende en el asunto.

Se necesita un sustituto para cubrir cupo en el actual reemplazo. A quien le conviniera, entiéndase con el maestro de Orejana, en esta provincia.

La única dificultad que hemos encontrado para la aclimatación de nuestro periódico en los pueblos de la provincia, ha venido siendo hasta ahora la irregularidad con que llegaban los números á poder de los suscriptores.

Bien sabemos que la falta no radica en esta administración ni en las estafetas dependientes de la Principal, debiendo atribuirse á los peatones y carter s encargados de la conducción de la correspondencia.

A este propósito hemos de citar alg nos casos que se nos comunican, entre ellos, el del peatón de Santa María de Nieva á Sangarcía, que es vendedor de *El Liberal* y reparte los demás periódicos con bien poca diligencia, y del Condado de Castilnovo, que suele emplear en la distribución del correo frecuentes intermitencias; y el de Guijar de Valdevacas, hermano del secretario municipal, que tal vez por esta circunstancia se cree dispensado de repartir los impresos, obligando á que pasen á su casa á recogerlos.

Como éstos, podríamos citar otros casos.

Firmemente resueltos á no sufrir estos abusos lesivos á nuestros intereses y al interés del público, nos proponemos dar á conocer cuantas denuncias se nos hagan en este sentido, y así rogamos á nuestros suscriptores que nos comuniquen cualquiera falta que observen en el recibo del periódico, para dar de ella traslado al digno administrador de esta Principal, en la seguridad de que con su celo é interés por el servicio, procurará poner al mal el oportuno remedio.

Han terminado las fiestas de Cobos de Segovia con la mayor esplendidez.

Se ha celebrado el centenario de la Virgen de Pópulo, con grandes bailes y corrida de gallos iniciados por D. Lucas García, siendo grande el número de personas que han concurrido á la fiesta de los puebl s inmediatos.

—En las de Etreros se presentó en el baile de rueda un toro de 34 arrobas próximamente, volteando á un vecino del mismo pueblo y á una hija suya de cuatro años. Por fortuna no pasó del susto y unos varetazos á Sotero (a) Morares.

Hoy, de nueve á doce de la noche, se celebrará en la Sociedad «El Paular», baile de sala por los mozos de la parroquia de San Miguel, y que promete estar muy concurrido, habiendo sido nombrados alcaldes, D. Nicolás Solana y don Alejandro González.

Mañana se celebrarán en el Instituto exámenes para todos los alumnos pendientes de segunda citación.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: un capitán de la Reserva.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello*.

Juzgado Municipal

Nacimientos. Día 28.—María de las Mercedes Gómez Martín, Vicente Duque Berzal, Fermín López Alba, Eusebio García Bernárdez.

Defunciones.—María Domingo Encinas, de 83 años, viuda.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 28 de Septiembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678,73
Temperatura del aire	15,9
Id. máxima al sol del día anterior	36,7
Id. íd. á la sombra	27,3
Id. mínima noche última	7,5
Id. íd. á cielo descubierto	5,6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Nuboso.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	7	1492	
Lanar	19	166	500
Terneras	6	245	
Cabrío	20	184	

Hoy á las tres de la tarde llegará á Segovia S. A. la Infanta doña Isabel, continuando su visita á los conventos, entre ellos el de San Juan de Dios, Dominicas y Doctrinas (antiguas de Corpus.)

Las comisiones esperarán á S. A. á la puerta del Convento de San Juan de Dios.

Con el concierto ejecutado anoche en el paseo del Salón, por la banda de la Academia de Artillería, ha terminado la serie de conciertos de martes y jueves, tocando solamente la banda los domingos por la tarde.

Por el Ilmo. Sr. D. José Solis de la Huerta, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita D.ª Federica González, para el ilustrado y laborioso oficial de la Intervención de Hacienda don Lino Solis y Pelaez, primo de aquél.

El enlace se celebrará en breve.

En el día de ayer salieron con dirección á Madrid, Zaragoza y Barcelona, don Tomás González y señora, de cuya reciente boda dimos cuenta oportunamente.

Se ha concedido pensión de 182'25 pesetas, á los vecinos de Navas de Oro Gregorio García y Ramona Gil, padres de un soldado muerto en campaña, y la cual cobrarán por esta Delegación de Hacienda.

El problema de la salud.

Información Médico-práctica.—Es un libro lujosamente editado, utilísimo á toda clase de personas, por compendiar las cuatro ramas fundamentales de la medicina, á saber la Anatomía, la Fisiología, la Higiene y la Patalogía general, por describir á continuación bajo la forma clínica la mayoría de las enfermedades y por terminar con un dicionario tecnológico, donde se definen 1700 palabras de uso más común en la ciencia médica.

Esta obra notable, y de interés tan grande, de la que hace la prensa madrileña cumplidos elogios, débese á la pluma de un distinguido médico segoviano, residente hace años en Madrid, D. Frutos de Lecea, á quien enviamos nuestro parabien por el éxito obtenido con esta importante obra, producto de largos estudios y un dominio completo de la ciencia de Hipócrates.

Telegramas detenidos.

De Valladolid.—Miguel Alba, sin señas, desconocido.

Nuestra Información.

Madrid 28.

Aparte de lo que ocurrir pueda en el Consejo que los ministros celebran á la hora en que escribimos éstas nada (ó muy poco) se ha hablado ó escrito en el día de hoy que resulte nuevo y merezca la pena de comentarse.

Lo más saliente ha sido el anuncio de que esta noche se reanudarían las recepciones militares del ministerio de la Guerra, suspendidas el verano, y los comentarios é hipótesis de que ha ido precedido el anuncio; pero este punto le consideramos muy resbaladizo, aparte de juzgar muchos de los comentarios y algunas de los hipótesis poco fundadas y por esto, no insistimos en este punto.

* * *

Del Consejo, no obstante lo mucho que la prensa de la mañana dice respecto de sus probables resultados y de lo no poco que acerca del mismo tema se habla, nada se sabe de cierto.

* * *

Hoy ha comenzado ante el Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso por la rendición de Manila.

La primera sesión, que no ha despertado gran interés y á la que asistió público escaso, se ha invertido en la lectura del sumario.

Mañana leerá su acusación el Fiscal (que pide se imponga al general Jáudenes la pena de reclusión perpétua) y probablemente el escrito de defensa el general Salinas, que solicita la absolución de dicho procesado.

* * *

En Madrid sigue estacionada la epidemia de tifoideas; pero según la estadística oficial con tendencia á desaparecer puesto que los casos disminuyen y los focos que se iniciaron desaparecen.

Sin embargo el número de invasiones viene á ser de ocho á diez, por término medio, y el de defunciones de cuatro á seis diarias en los cinco días últimos.

* * *

Del Transwaal las noticias son poco tranquilizadoras; pues los ánimos se muestran muy belicosos y deseando iniciar la lucha antes que Inglaterra se prepare y acumule sobre las fronteras sudafricanas grandes fuerzas.

* * *

El Consejo de ministros ha terminado poco antes de las seis de la tarde. Como se temía, se ha planteado la crisis por dificultades, para una inteligencia en la cuestión económica entre los señores Villaverde y Polavieja.

Pedía el primero, cuando menos, 18 ó 20 millones de pesetas en el ramo de Guerra; se contentaba el segundo con 4 ó 5 millones y el señor Silvela, según parece puso de manifiesto la imposibilidad de continuar así.

En consecuencia, quedó terminado el Consejo.

El marqués de Pidal marchará hoy mismo á San Sebastián y el Sr. Silvela saldrá mañana para dar cuenta á la reina de lo ocurrido y poner á los pies de S. M. las dimisiones de todos los ministros que éstos ofrecieron desde luego á su presidente.

A primera hora se tomaron algunos acuerdos de escasa importancia, entre ellos la contestación al mensage que los prelados reunidos en Burgos dirigieron al gobierno y la elevación de los derechos arancelarios sobre el trigo y harinas, en vista del descenso de precio de estos artículos en los mercados y centros productores.

¿Qué sucederá ahora? Desde luego, tiénese por indudable que seguirá en el poder el partido conservador, pero es aventurado cuanto se diga respecto al alcance y vuelos de la crisis.

MENCHETA.

Crisis ministerial

URGENTE.

Madrid 28 (6,30 t.)

Acaba de terminar el Consejo de ministros.

Se trató de las economías, mostrándose Polavieja intransigente y Villaverde también.

Todos los ministros dimitieron.

El señor Silvela irá mañana á San Sebastián, á plantear á la reina la cuestión de confianza.

El señor Pidal marcha hoy.

Madrid 29 (3'40 m.)

LA CRISIS

Para todos los gustos.—Conferencia en San Sebastián.—Lo que dice Polavieja.

Se crée que Silvela procurará reducir la crisis á la sustitución de Polavieja por el general Delgado, (Jefe del Cuarto militar de la Reina.)

Otros suponen que serán tres los ministros salientes.

Háblase de que se intentará que ocupen Martínez Campos, la Capitanía general de Madrid; y el duque de Tetuán, la presidencia del Senado. Lo creemos imposible.

Silvela se muestra reservadísimo. En San Sebastián le esperará, para conferenciar, Martínez Campos.

Polavieja dice que creyendo el imposible hacer las economías que le pidió Villaverde, deja el puesto á otro ministro que las realice.

Hay mucho movimiento político, y se hacen toda clase de calendarios para dar solución al conflicto del día.

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Miguel Arcangel; San Fraterno, obispo en Auxerre; los Santos confesores Grimoaldo y Quiriaco; los Santos mártires Eutiquio, Plauto y Herácleo, y las Santas vírgenes y mártires Gudelia, Cenoa, Dadas, Ripsima y compañeras, en Armenia.

CULTOS

En los PP. Misioneros y Dominicas, rosario al anochecer.

Función á San Miguel en la parroquia de su nombre.

EFEMÉRIDES

Día 29 de Septiembre.

1558.—Colocación del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Miguel de Segovia, acabada de edificar.

Mercados

Segovia.

Por el ministerio de Hacienda, y de acuerdo con la Dirección general de Agricultura, se estudia la manera de aplicar el arancel los trigos y harinas de procedencia extranjera que vienen á rebajar de un modo considerable los precios del mercado, perjudicando grandemente al labrador castellano.

Los precios que hoy rigen son insuficientes para compensar los trabajos y penalidades del labrador, notoriamente resentidos hace años por la escasez y calidades, sin contar la competencia y la lucha.

Ayer hubo bastante movimiento en la plaza, vendiéndose algunas partidas á 43 y 44 reales, al detall. A fin de mes se hizo trato á 44 reales.

Págase en panera á 44 y 45 reales.

Valladolid.

Poca animación y escasas entradas, por más de que hay bastantes existencias en paneras.

Véndese mejor la harina, si bien sólo se hacen precios en pequeño número de arrobas para el consumo general.

El trigo fluctúa entre 44 y 44 y 1[2 reales fanega, y harina de 1.ª, á 17 reales arroba, y 2.ª, á 16 reales.

El centeno se vende á 30 reales.

Medina del Campo.

Hubo pocas entradas en el mercado. Vendiéronse 300 fanegas de trigo añejo á 43 1[2 reales las 94 libras, y el nuevo de 42'75 á 43 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Rioseco.

En el mercado entraron 1600 fanegas de trigo, cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno, á 28.

Cebada, á 25.

Tendencia, sostenida.

Matapozuelos.

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 41 reales fanega.

Centeno, á 31.

Cebada, á 26.

Algarroba, á 31 1[2.

Garbanzos superiores, á 150.

Idem regulares, á 130.

Burgos.

Entraron 3.500 fanegas. Se vendió trigo de 47 y 1[2 á 48 reales los 44 kilos; mocho, de 40 y 1[2 á 41 los 42 y 1[2, rojo de 39 á 40 los 42 y 1[2, centeno á 29 los 41 y 1[2, cebada de 25 á 25 y 1[2 los 32, avena de 14 á 15 los 26, yeros de 38 á 40 los 44, algarrobas de 37 á 38 los 43, garbanzos á 65 los 42 y 1[2, lentejas de 40 á 42 los 42 y 1[2.

Harinas de 1.ª á 19 reales arroba, de 2.ª á 18, y de 3.ª á 17.

Barcelona.

Contrastan la firmeza que avisan los mercados extranjeros con la flojedad de los de Castilla, pues este candeal resulta en origen sobre vagón de pesetas 10'75 á 11 la fanega.

El nuestro también está desanimado, aunque las fábricas trabajan con actividad, pues tienen mucha existencia y acaban de recibir 2.000 toneladas azime Azoff, 300 rojo alemán, 3.000 Río Plata y en tres vapores recién llegados de Australia nada menos que unas 15.000 toneladas de dicha clase, por lo que se han encalmado las reventas en clases extranjeras, son muy limitados los ajustes en los nacionales y los precios han declinado algo.

Véndese en el mercado el candeal de Castilla de pesetas 16 á 16'25, Aragón monte 15'75 y hembrilla 15 á 15'25. Australia 16'50, Bombay de 16 á 16'25, Yeski 15'62 á 15'75, Ruso 15'50, alemán rojo 15'50 y Americano 15 los 55 kilos.

Entretenimientos

A un alojado de caballería no le dejaban dormir las pulgas, y, cogiendo el revólver, empezó á expulgar las sábanas á tiros.

Reconvenido por la patrona, que vió con pena el destrozo de sus sábanas, d jole el oficial muy mohino:

—Déjeme usted en paz, señora; cada cual tiene su modo de matar pulgas.

—=—

CANTAR

Serranilla de mis penas,
mira tú que tiene gracia
tener yo puesta mi vida
en dos ojos que me matan.

DIAZ DE ESCOVAR.

PENSAMIENTO

La calumnia es interés que se cotiza en la bolsa de la ignorancia, según el valor del calumniado; muchas veces marcha á la par si la envidia la pone en el mercado, y tiene gran circulación cuando se trata de un hombre en la desgracia.

—=—

CUADRADO

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Sustituir los puntos por letras que, leídas horizontal y verticalmente, digan:
1.º Afecto.—2.º En Marruecos.—3.º Verbo.—4.º Adjetivo.

—=—

CHARADA

—¿Cómo se llama el ratero
que el *todo* le quitó el martes?
—*Tercia dos-prima* su nombre
por *tres* desacreditarle.

(La solución el lunes.)

—=—

Solución á la charada del día 27:
EN-RI-QUE.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS